

# La dimensión política del hambre

Manuel Sánchez-Montero  
Director  
Área de Acción Humanitaria y Desarrollo  
FRIDE

La Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria ha puesto de relieve algunos de los males que aquejan en general al sistema de ayuda y, específicamente, al compromiso por alcanzar el objetivo número uno de desarrollo del milenio.

Por enumerar algunos, la no complementariedad entre donantes y especialmente agencias de Naciones Unidas. Más aún, la competencia por recursos y posicionamiento (especialmente entre la FAO y el PMA).

Por otra parte, una visión esencialmente agro-productiva, en la que quedan muy relegados problemas tan graves como la desnutrición severa que amenaza de muerte a 20 millones de menores de 5 años cada año, o la inseguridad alimentaria extrema de 55 millones de personas al año, así como los enfoques complementarios para atajar estos problemas (programas de asistencia social en forma de ayuda alimentaria, tratamiento nutricional por programas de salud pública, entre otros)

A esto hay que añadir la hasta ahora débil conexión entre la cantidad o el perfil de la ayuda que se exige a los donantes y los compromisos adquiridos en la Declaración de París por estos mismos y los países socios que, precisamente, sufren con mayor rigor la inseguridad alimentaria. Principios como la rendición de cuentas y apropiación de las agendas por parte de los Estados socios pero también de grupos amplios de la sociedad civil han sido incluidos al final ya que estaban bastante ausentes de la agenda inicial.

Por otro lado, una mirada más positiva nos plantea varios retos y algunas posibilidades que es importante tener en cuenta.

La declaración de reafirmación del derecho a la alimentación como uno de los pilares fundamentales de la arquitectura política y jurídica de protección de los 960 millones de hambrientos abre una vía al refuerzo de este derecho, no basado en necesidades sino anclado en las responsabilidades de buen gobierno (exigibles a todo Estado por ahora sólo políticamente). El buen gobierno aplica tanto a las políticas de ayuda de los Estados donantes como a las políticas de desarrollo local, salud pública o seguridad alimentaria y agricultura de los Estados socio. Es quizás necesario impulsar la dimensión del buen gobierno, exigible tanto en la relación entre Estados (donantes y receptores de ayuda) como entre los Estados receptores y sus ciudadanos. Ejemplos como el de la República del Chad, donde el diseño de políticas de ayuda por parte de los distintos Estados miembros del CAD e incluso entre las diferentes

agencias del sistema de Naciones Unidas son poco complementarias y casi siempre definidas de forma poco consensuada con el Estado de Chad; se une a una dinámica de diseño de políticas de desarrollo rural, salud pública o acción social muy poco equitativa y que prioriza a ciertos grupos étnicos favorables al régimen (Kanembous o Zagawa), regiones o colectivos estratégicos que podrían amenazar el acceso a recursos minerales (zonas petrolíferas del Logón Oriental) o provocar inestabilidad política (excombatientes desmovilizados) y a grupos de interés privados con alta influencia en el Estado (comerciantes de cereales). Esta dinámica supone además una inexistente transparencia y rendición de cuentas en la gestión de dichos programas entre Estado de Chad y sus ciudadanos.

Si no queremos distorsionar el objetivo de la Declaración de París o de la Agenda para la Acción de Accra, la apropiación, rendición de cuentas o gestión por resultados debe ser exigible tanto en la liquidación de la ayuda entre los donantes de la OCDE-CAD y los países socios como para la identificación de prioridades, definición de políticas de seguridad alimentaria y la ejecución de los presupuestos entre los estados socios y sus ciudadanos.

El compromiso de mantener la coordinación del *High Level Task Force* (HTLF) y por tanto de acentuar la necesidad de complementariedad y coordinación dentro del sistema es una buena señal, frente a la promoción de la creación de fondos paralelos, restando la legitimidad y utilidad de la ONU para tal fin (tesis defendida vehementemente por Jeffrey Sachs).

El proceso que se inicia en Madrid ofrece una oportunidad (¿más?) de racionalizar el sistema de Naciones Unidas y para ello, la cooperación generosa y previsible (el compromiso de 1.000 millones de euros cada uno por parte de la Unión Europea y del gobierno de España son ejemplos a seguir) deberá acompañarse de un seguimiento sano, no exento de tensiones, entre los Estados donantes y la HTLF. Los desembolsos deberían ir acompañados de criterios sobre una correcta y equilibrada identificación de prioridades (lo más protegida posible de influencias de intereses de agencias o países donantes), mecanismos de rendición de cuentas y la participación de diferentes grupos de interés relacionados con la seguridad alimentaria. Dentro de esta dinámica, España tiene la oportunidad y la responsabilidad (a tenor del compromiso y voluntad políticas manifestados en esta cumbre) de acompañar y animar este proceso con un criterio y perfil propios, aportando un valor añadido que aún debe consolidar en su política de cooperación.

Precisamente, otro de los elementos que ofrece una oportunidad es la demanda expresa de grupos de la sociedad civil, escuchada por la organización y finalmente recogida en la Declaración de Madrid y que es el reconocimiento de que la crisis alimentaria global es de naturaleza compleja (todas lo son). Con implicaciones agro-productivas, nutricionales y de salud pública, comerciales, medioambientales y, sobre todo políticas. Para enfrentar el problema se necesita de los esfuerzos y el compromiso de todos, entre ellos y de forma fundamental de la sociedad civil. Ésta, debe incluir la representación, entre otros, de los pequeños campesinos, pero no debe restringirse a este importante colectivo. Las mujeres y los grupos extremadamente vulnerables (como los menores de 5 años), son las víctimas más expuestas al hambre y deben tener su voz, los grupos étnicos, políticos o religiosos marginados por políticas que utilizan la inseguridad alimentaria como un arma deben formar parte del panel de escucha, a veces a nivel global pero sobre todo a nivel nacional; es probablemente en el implementación del proceso a este nivel que podremos incluir a grupos de interés imprescindibles para, no sólo poner en práctica las políticas de seguridad alimentaria sino con vistas a diagnosticar su perfil, alcance y hacerlas suyas.

Un nuevo tipo de actores ha sido llamado a formar parte de la Alianza Global para la Agricultura, Seguridad Alimentaria y la Nutrición, las corporaciones privadas. Quizás su presencia deba ser definitivamente reconocida y animada y es de agradecer este intento inclusivo. Su contribución

es necesaria tanto por activa (inversión en desarrollo tecnológico, mejora productiva, redes comercialización, entre otras) pero también debe serlo por pasiva (respeto de buenas prácticas, enfoque pro-desarrollo y utilización de enfoque participativo multistakeholder) algo que conocen bien y que aplican en sus impecables políticas de Responsabilidad Social Corporativa en sus entornos de origen (básicamente Estados Unidos y Unión Europea).

Los alimentos de base no son accesibles a casi 1.000 millones de personas en el mundo, entre otros casos, y sobre todo, por la presión comercial que sufre la producción actual, a veces con prácticas especulativas. No son sólo corporaciones multinacionales, que concentran en un exclusivo oligopolio las capacidades tecnológicas, comerciales y financieras para abastecer o no los mercados según su rentabilidad; son también oligopolios locales y regionales de producción y comercialización de alimentos quienes, año tras año, impiden un correcto acceso a los alimentos de poblaciones en el Sahel, Cuerno de África o América Latina. Si hablamos de buen gobierno, quizás debamos plantearnos la necesidad de declarar los alimentos básicos como bienes de interés público y ampliar la protección, en forma de regulación, que su producción, financiación o comercialización necesitan.

En suma, se abre una oportunidad de reforzar que, por medio de uno de los derechos fundamentales más obvios y esenciales, seamos capaces de ayudar a convertirse en ciudadanos a 960 millones de súbditos.

Los comentarios de FRIDE ofrecen un análisis breve y conciso de cuestiones internacionales de actualidad en los ámbitos de la democracia, paz y seguridad, derechos humanos, y acción humanitaria y desarrollo. Todas las publicaciones de FRIDE están disponibles en [www.fride.org](http://www.fride.org)

Las ideas expresadas por los autores en los documentos difundidos en la página web no reflejan necesariamente las opiniones de FRIDE. Si tiene algún comentario sobre el artículo o alguna sugerencia, puede ponerse en contacto con nosotros en [comments@fride.org](mailto:comments@fride.org)

Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior  
C/ Goya, 5-7 pasaje 2ª - 28001 Madrid - Telf: 91 244 47 40 - Fax: 91 244 47 41 - E-mail : [fride@fride.org](mailto:fride@fride.org)  
[www.fride.org](http://www.fride.org)